



**COOPERATIVA DE  
TRANSPORTADORES DEL PUTUMAYO  
"COOTRANSMAYO LTDA"  
NIT. 891.201.796-1**



## CONVOCATORIA

La Cooperativa de Transportadores del Putumayo **COOTRANSMAYO LTDA.** se permite convocar a las personas interesadas en participar en el proceso de selección para ocupar el cargo de **SUPLENTE DE GERENCIA** de la Cooperativa.

Los aspirantes deberán presentar su hoja de vida con los documentos soporte en sobre sellado, la cual será recibida **hasta el día 24 de julio de 2026 a las 6:00 pm**, en la Oficina de Secretaría del Consejo de Administración, ubicada en la oficina principal de COOTRANSMAYO LTDA Cra 19 No 10-09 en el municipio de Puerto Asís Putumayo.

No se recibirán hojas de vida presentadas con posterioridad a la fecha y hora establecidas en la presente convocatoria.

### REQUISITOS:

1. Nombramiento hecho por el Consejo de Administración
2. Aceptación del cargo.
3. Presentación de Póliza de Buen manejo por el valor de 65 SMMLV y (2) CODEUDORES SOLVENTES
4. Reconocimiento e inscripción por parte de la Autoridad Competente.
5. Conocimiento amplio sobre la Administración Cooperativa.
6. Idoneidad en el manejo de recursos
7. Poseer título profesional y experiencia certificada de (3) años en áreas de transporte, administración o gerencia y/o ser asociado hábil con más de seis (6) años de antigüedad en Cootransmayo Ltda.
8. Presentar su plan de trabajo al consejo de administración, sustentarlo y demostrar capacidad para desarrollarlo.
9. Para entrar a ejercer el cargo de Gerente, se requiere en caso de ser asociado no profesional, haber participado en las cuatro últimas asambleas como Asociado hábil.
10. Para entrar a ejercer el cargo de Gerente, se requiere en caso de ser asociado o persona particular, que no tenga investigaciones civiles, penales y/o apertura de investigaciones internas.
11. Tener capacidad y aptitudes personales, integridad ética y destreza para desempeñar el cargo.

Oficina Principal Cra. 19 No. 10-09 Puerto Asís Putumayo

Email: [cootransmayo ltda@gmail.com](mailto:cootransmayo ltda@gmail.com); WEB: [www.cootransmayo.com](http://www.cootransmayo.com)

Email notificaciones judiciales: [notificacionesjudiciales@cootransmayo ltda.com](mailto:notificacionesjudiciales@cootransmayo ltda.com)

TEL 4227140 - 3112871098-3112301491; PQRS: 3112307353

**Agencias:** Puerto Asís: 3112301507; Mocoa: 3112306100 Bogotá: 3112303963 Cali: 3112301521

Popayán: 3112301543; Pasto: 3112308451-3104614650-3112306079 Hormiga: 3112306093

Orito: 3112306096; Pte. Internacional:3102159808 - Neiva:3203068678 Pitalito:3115313868

Garzón: 3112305030





**COOPERATIVA DE  
TRANSPORTADORES DEL PUTUMAYO  
"COOTRANSMAYO LTDA"  
NIT. 891.201.796-1**



**12.** No debe haber sido condenado por sentencia judicial por delitos contra la salud pública —específicamente aquellos relacionados con el tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas—, ni por cualquier conducta tipificada como delito fuente para el Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo o la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/PADM), no presentar reportes, coincidencias, alertas o vinculaciones en listas restrictivas clasificadas como de riesgo alto, de carácter nacional o internacional, relacionadas con los delitos fuentes de lavado de activos.

PARÁGRAFO UNO: No podrán aspirar al cargo de suplente de Gerencia, el Asociado y/o profesional que en ejercicio de su condición frente a la Cooperativa, haya incurrido en malos manejos administrativos financieros.

Los requisitos señalados en los numerales 2, 3 y 4 deberán acreditarse una vez se efectúe el nombramiento como Suplente de Gerencia.

  
**FAUSTO JAVIER OLIVA ORTEGA**  
Presidente Consejo de administración

Oficina Principal Cra. 19 No. 10-09 Puerto Asís Putumayo

Email: [cootransmayolt@gmail.com](mailto:cootransmayolt@gmail.com); WEB: [www.cootransmayo.com](http://www.cootransmayo.com)

Email notificaciones judiciales: [notificacionesjudiciales@cootransmayolt.com](mailto:notificacionesjudiciales@cootransmayolt.com)

TEL 4227140 - 3112871098-3112301491; PQRS: 3112307353

**Agencias:** Puerto Asís: 3112301507; Mocoa: 3112306100 Bogotá: 3112303963 Cali: 3112301521  
Popayán: 3112301543; Pasto: 3112308451-3104614650-3112306079 Hormiga: 3112306093  
Orito: 3112306096; Pte. Internacional:3102159808 - Neiva:3203068678 Pitalito:3115313868  
Garzón: 3112305030

